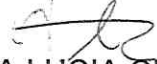


	AVISO DE NOTIFICACIÓN	CÓDIGO: GL-F-22	
		FECHA 2021-03-31	VERSIÓN V-1

Que en la ciudad de Bogotá el día 23 de abril de 2025, se consultó el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR y la plataforma SIGOB y no se encontró información suficiente de la ubicación del (la) señor(a) **MYZG** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 88071761120, y CODA/CARNET 1212-06 que permita citarlo (a) para realizar la notificación de la respuesta a la solicitud de ingreso presentada por el interesado, emitida por la Coordinadora (E) del Grupo Territorial Bogotá, por lo tanto, se procede a notificarlo (a) por aviso, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente

Para constancia se firma en Bogotá a los 23 días del mes de abril de 2025.


AURA LUCÍA CELIS RAMIREZ
 Profesional Especializado Grado 15
 Grupo Territorial ARN Bogotá

Constancia de fijación:

Con el fin de notificar al (la) señor (a) MYZG en cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso en un lugar visible al público en la cartelera del Grupo Territorial ARN Bogotá ubicado en la Carrera 75K No.35-67 sur, por el término de cinco (05) días hábiles, hoy: 24 de abril 2025, 8:00 a.m


AURA LUCÍA CELIS RAMIREZ
 Profesional Especializado Grado 15
 Grupo Territorial ARN Bogotá

Constancia de desfijación:

Se hace constar que el presente aviso permaneció por el término legal y se desfijó hoy 30 de abril 2025, 5:00 p.m

AURA LUCÍA CELIS RAMIREZ
 Profesional Especializado Grado 15
 Grupo Territorial ARN Bogotá

Proyectó: Aura Lucía Celis Ramírez- Profesional Especializado Grado 15

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión". El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"